

“Kuni” proyecta miles de casas, hoteles y comercios afectando Balandra

Posted on 30 de agosto de 2024 by Alan Flores Ramos



Foto: Cortesía / CEMDA

Organizaciones llaman a participar en la consulta pública sobre el megaproyecto de 20 mil cuartos en una superficie de mil 600 hectáreas

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.- Organizaciones civiles llaman a la movilización tras darse a conocer el proyecto “Kuni”, que busca instalarse en una superficie de más de mil 600 hectáreas, colindantes con playa El Tecolote y dentro de Balandra, Área Natural Protegida.

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) abrió una consulta pública donde personas interesadas podrán emitir sus comentarios sobre el megaproyecto antes del 23 de septiembre; la comunidad solicita además una reunión pública de información.

El pasado 15 de agosto la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) abrió la consulta pública de proyecto inmobiliario “Kuni”, promovido por la empresa Maravia, luego que ingresó al Procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental (PEIA) en julio pasado.

Las organizaciones involucradas en este comunicado conjunto son el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA), BCSicletos, Centro de Energía Renovable y Calidad Ambiental (CERCA), Cómo Vamos La Paz y el Center for Biological Diversity.

“Previendo los impactos que dicho proyecto puede ocasionar en materia ambiental, social y cultural, la ciudadanía y organizaciones civiles solicitan también la realización de una reunión pública de información”, expusieron los ciudadanos.

Hicieron el llamado a participar en la consulta pública al descargar el siguiente formato: [clic aquí](#) y presentarlo en la representación de Semarnat en BCS, ubicada en Melchor Ocampo 1045, entre Primo Verdad y Marcelo Rubio Ruiz, Colonia Centro, La Paz, BCS, antes del 23 de septiembre.

EL MEGAPROYECTO DURARÁ 20 AÑOS

De acuerdo a los documentos, “Kuni” está conformado por casi 300 macrolotes ubicados en una superficie de más de mil 600 hectáreas.

Se pretenden construir distintos tipos de infraestructura, incluyendo hoteles, viviendas y centros recreativos, entre otros.

De acuerdo con su Manifestación de Impacto Ambiental (MIA), en un periodo de construcción de 20 años se instalarán más de 20 mil cuartos, incluidas edificaciones de seis pisos, con una densidad proyectada de 46 cuartos por hectárea, cerca del límite establecido por el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población (PDUCP) de La Paz, 52 cuartos por hectárea.

AFECTARÁ BALANDRA Y REQUIERE AGUA NO DISPONIBLE

Entre los impactos ambientales del proyecto destacan la afectación al Área Natural Protegida (ANP) Balandra y su zona de influencia, poniendo en riesgo ecosistemas sensibles como dunas y especies endémicas.

Además, la alta demanda del recurso hídrico incrementa la presión de disponibilidad en la ciudad. Tan solo para la construcción se requerirán más de 10 mil metros cúbicos de agua, lo que equivale a poco más de mil pipas.

Para abastecer posteriormente al desarrollo, se pretende desalar más de siete mil 500 metros cúbicos de agua por día, generando una descarga de salmuera (desecho) de más de cinco mil 300 metros cúbicos (equivalente a aproximadamente dos piscinas olímpicas). La situación descrita tiene un alto potencial de alterar los ecosistemas marinos.

LIMITARÍA ACCESO A LAS PLAYAS, SOSTIENEN

“Otra de las preocupaciones existentes es que la implementación de un proyecto como este, podría generar limitaciones en el acceso a las playas, causando conflictos sociales al violar los derechos de disfrute de espacios públicos y recreativos para los habitantes de La Paz.

Además, este modelo de proyecto turístico-residencial podría modificar la estructura socioeconómica local, incrementando los precios de bienes y servicios, provocando el desplazamiento de comunidades al convertir zonas del territorio en exclusivas”, señalaron las organizaciones.

FALTA DE SERVICIOS PÚBLICOS SE AGRAVARÍA, ADVIERTEN

Por otra parte, el crecimiento poblacional estimado en más de 157 mil personas durante la fase de construcción también ejercerá una presión significativa sobre los servicios públicos, como agua, drenaje,



electricidad, salud y educación, los cuales deberán ser proporcionados por las autoridades municipales.

Adicionalmente a la ya compleja gestión de residuos sólidos se sumarían los 586 kilogramos diarios de residuos sólidos que se generarán durante la construcción y las casi 30 toneladas al día durante la operación.

“La protección de Playa Balandra y su entorno es crucial, no sólo para preservar los ecosistemas sensibles, sino también para garantizar que el desarrollo en la región sea sostenible y respete los derechos de la ciudadanía local”, indicaron también las organizaciones.

Ante la magnitud de los impactos que se prevé ocasione el proyecto “Kuni”, reiteraron es indispensable que, además de la apertura de la consulta pública, Semarnat realice una reunión pública de información, donde de manera presencial el promovente exponga el proyecto ante la comunidad y se permita a la ciudadanía expresar sus preocupaciones.